EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

25/03/2026 Página A4

CELEBRA PJEM 201 AÑOS DE HISTORIA

Entregan 10 Preseas "Poder Judicial del Estado de México 2026", reconociendo la trayectoria, labor y aportaciones de destacados juristas y defensores de derechos humanos

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — En el marco de la conmemoración del 201 aniversario de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad, la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez pidió seguir consolidando un sistema judicial cercano a la gente, fundamentado en valores humanos y el compromiso social.

Durante la ceremonia encabezada por el Poder Judicial del Estado de México (PJEM), la mandataria estatal afirmó que la justicia es el pilar esencial para construir una sociedad más igualitaria y donde el acceso a esta sea un derecho efectivo para todas y todos.

"Desde el Poder Ejecutivo afirmamos que la justicia es un pilar esencial para consolidar una sociedad más igualitaria y donde el acceso a esta sea un derecho efectivo para todas y todos. La importante labor del Poder Judicial se traduce en la preservación de los derechos, la integridad, la libertad y en la protección del patrimonio de las y los mexiquenses", señaló.

A la par, resaltó que los tres Poderes del Estado: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial han colaborado con respeto a la autonomía, pero con el objetivo de garantizar bienestar a la población.

"En el Estado de México la fortaleza de los poderes públicos radica en la transformación de su actividad diaria en base a la ética, la honestidad y la responsabilidad social. Como gobierno estatal seguiremos sumándonos a los esfuerzos que hacen desde este Tribunal".

Lo anterior se efectuó dentro de Palacio de Justicia, a través de la Sesión Extraordinaria Pública, Solemne y Conjunta del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial y del Pleno del Órgano de Administración Judicial, evento que sirvió como escenario para la entrega de Preseas Poder Judicial del Estado de México 2026.

Se trata de un galardón instaurado en 2022 que, en esta quinta edición, distinguió las trayectorias de vida, ética y vocación de servicio de mujeres y hombres que honran su deber con la ciudadanía.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
Gobernadora del Estado de México

Desde el Poder Ejecutivo afirmamos que la justicia es un pilar esencial para consolidar una sociedad más igualitaria"

201 años de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de México

Al respecto, el titular del PJEM, Héctor Macedo García señaló que la entrega del galardón es un acto de memoria institucional, de reconocimiento y de gratitud a quienes han destacado en la función jurisdiccional, en la formación y especialización, en la protección de derechos humanos, en el impulso a la justicia restaurativa, en la defensa y reconocimiento de los pueblos originarios y en la toma de decisiones judiciales.

A la par, refrendó el compromiso de quienes integran el Poder Judicial con la legalidad, la estabilidad institucional y la paz social.

"Este acto no solo reconoce trayectorias, define el rumbo que debemos seguir como institución, el guiado por la integridad, el humanismo y la vocación de servicio. Una institución que no invierte en la formación y capacitación de su personal, está destinada a debilitarse; una institución que no es firme, estricta e intransigente frente a la corrupción, inevitablemente fracasa, por ello nuestro deber es claro, construir un Poder Judicial sólido, íntegro, profesional, a la altura de la sociedad que ha depositado su confianza en nosotros", señaló.

ALEJANDRO VARGAS, EL UNIVERSAL

El titular del PJEM, Héctor Macedo García señaló que la entrega del galardón es un acto de memoria institucional.

El dato

Se enfatizó que un Poder Judicial que no invierte en capacitación ni combate la corrupción **está destinado a debilitarse**

GALARDONADOS

1. Marco Antonio Morales Gómez, Presea al Mérito en la Virtud Judicativa "Jacobo Villaurrutia López y Osorio"
2. Carmela Flores (activista por los injustamente presos), Presea al Mérito en Justicia Intercultural "Andrés Molina Enríquez"
3. Mireille Roccatti Velázquez, Presea al Mérito en Defensa de los Derechos Humanos "Juan José Flores Alatorre"
4. Yasmín Esquivel Mossa, Presea al Mérito en Derecho Constitucional "José Domingo Rus"
5. José Antonio Abel Aguilar Sánchez, Presea al Mérito en Derecho Laboral "Tomás Salgado"
6. Juan Carlos Ortega Castro, Presea al Mérito en Derecho de Familia "Francisco Nava"
7. María Araceli Juárez Torres, Presea al Mérito en Derecho Penal "Ignacio Alva"
8. María Dolores Ovando Conzuelo, Presea al Mérito en Derecho Mercantil "Rita Raquel Salgado Tenorio"
9. Martha Camargo Sánchez, Presea al Mérito en Justicia Restaurativa "María Guadalupe Alcalá González"
10. Luis Miranda Cardoso (Post mortem), Presea al Mérito en Derecho Civil "Albertina Ezeta Uribe" ●

Reconoce Delfina Gómez 201 años de historia del Poder Judicial Edoméx

Lilia González

- Destaca gobernadora coordinación entre los tres Poderes del Estado

"La importante labor del Poder Judicial se traduce en la preservación de los derechos, la integridad, la libertad y en la protección del patrimonio de las y los mexiquenses", destacó la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez al reconocer los 201 años de historia del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad.

Afirmó que el desempeño de quienes integran el PJEM ha estado a la altura de las circunstancias que exige el pueblo mexiquense, consolidando la justicia cotidiana.

A la par, destacó la colaboración de dicho Poder en la Mesa de Paz, en donde se analizan estrategias, coordinan acciones, y se coordinan operativos de seguridad, lo que ha permitido avanzar en el combate de la inseguridad.

"Desde el Poder Ejecutivo afirmamos que la justicia es un pilar esencial para consolidar una sociedad más igualitaria y donde el acceso a esta sea un derecho efectivo para todas y todos. Gracias a la visión de cambio y al trabajo coordinado, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial del estado han colaborado con pleno respeto a la autonomía, pero con un solo objetivo de seguir al pueblo y garantizar el bienestar de las y los mexiquenses", señaló.

En este marco, fueron galardonadas 10 personas por su compromiso y labor jurisdiccional: Marco Antonio Morales Gómez, Presea al Mérito en la Virtud Judicativa "Jacobo Villaurrutia López y Osorio"; Carmela Flores (activista por los injustamente presos), Presea al Mérito en Justicia Intercultural "Andrés Molina Enríquez"; Mireille Roccatti Velázquez, Presea al Mérito en Defensa de los Derechos Humanos "Juan José Flores Alatorre" y Yasmín Esquivel Mossa, Presea al Mérito en Derecho Constitucional "José Domingo Rus".

Además de José Antonio Abel Aguilar Sánchez con la presea al Mérito en Derecho Laboral "Tomás Salgado"; Juan Carlos Ortega Castro, Presea al Mérito en Derecho de Familia "Francisco Nava"; María Araceli Juárez Torres, Presea al Mérito en Derecho Penal "Ignacio Alva"; María Dolores Ovando Conzuelo, Presea al Mérito en Derecho Mercantil "Rita Raquel Salgado Tenorio"; Martha Camargo Sánchez, Presea al Mérito en Justicia Restaurativa "María Guadalupe Alcalá González" y Luis Miranda Cardoso (Post mortem), Presea al Mérito en Derecho Civil "Albertina Ezeta Uribe".

"Hoy nos convoca el reconocimiento al compromiso, la ética y la vocación de servicio de mujeres y hombres que desde el ejercicio profesional honran su deber con la ciudadanía. Su dedicación y empeño diario contribuyen a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y a construir un estado de México donde la justicia sea pronta, expedita, imparcial y con sentido social", indicó Delfina Gómez.